

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2189/02

EXPEDIENTE N° 398/2000

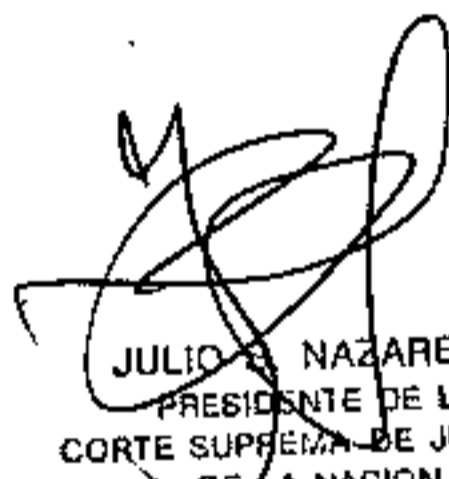
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, solicita feriado judicial para el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Rioja, con motivo de los problemas originados en el cielorraso del 6° Piso y el tablero eléctrico de dicho edificio, el día 13 de diciembre ppdo.

SE RESUELVE:

Ratificar el feriado judicial dispuesto por Resolución n° 3/02 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, el día 13 de diciembre.

Regístrese, hágase saber y resérvese.

  
JULIO A. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION